

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**JUNTA DE ANDALUCÍA**
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
DELEGACIÓN TERRITORIAL EN MÁLAGA

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS E INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN MÁLAGA, POR EL QUE SE SOMETE AL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA FORMULADA POR SOLAR CAPITAL 2000, SOCIEDAD LIMITADA, PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN 220 KV, INFRAESTRUCTURA COMÚN DE EVACUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DENOMINADAS “CASARES SOLAR I”, “CASARES SOLAR II” Y “CASARES SOLAR III”, UBICADAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASARES (MÁLAGA), CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE AT-16951.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publicará en el *Boletín Oficial del Estado*, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, *Boletín Oficial de la Provincia*, en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Málaga y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Casares, cuyas características principales son las siguientes:

Titular: Solar Capital 2000, Sociedad Limitada (CIF B88430913).

Domicilio: Calle Almagro, 30, 1.º derecha, Madrid.

Finalidad: Evacuación de la energía eléctrica producida por las plantas fotovoltaicas denominadas “Casares Solar I”, “Casares Solar II” y “Casares Solar III”.

Emplazamiento: Polígono 7, parcela 1; polígono 5, parcelas 10 y 39 y Cortesín.

Características

- 1.182 metros de línea subterránea de alta tensión, 220 kV, entre la SET Colectora 30/220 kV y la SET Nueva Casares de Red Eléctrica de España, SAU, con conductor de aluminio RHZ1-RA + 2OL 127/220 kV, 3 (1x500) mm².
- Punto de medida fiscal tipo 1, intemperie.

Término municipal afectado: Casares.

Referencia: AT-16951.

En el anexo adjunto se detalla la relación de bienes y derechos afectados en el que se incluyen las fincas que podrían ser objeto de expropiación, esto es, en términos del artículo 143.3 del RD 1955/2000, las fincas que el promotor considera de necesaria expropiación, quedando excluidas aquellas fincas sobre las que tuviese disposición por virtud de acuerdos previos de compraventa, arriendo u otros negocios jurídico-privados y, por ello, no requieren ser expropiadas. Sobre las fincas incluidas de dominio público no procede expropiación.



Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 955 012 012 o solicitándola por correo electrónico en energia.malaga.ciem@juntadeandalucia.es, pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en avenida Juan XXIII, número 82, y en su caso, formular al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes, en cualquier registro de la Administración, presentándose a través de medios electrónicos para aquellas personas obligadas en consonancia con lo indicado en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En relación con la información pública citada, tras la entrada en vigor de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía en su artículo 13 e), se establece la obligación de publicar en la web de transparencia los documentos que se someten a información pública durante su tramitación, siendo la Administración la encargada de dicha publicación, por lo que podrán consultarse en <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> del portal de la transparencia de la Junta de Andalucía, durante el mismo plazo de treinta días a contar desde el momento en que se realice la última publicación en los distintos boletines referidos en el párrafo primero.

Málaga, 17 de diciembre de 2024.

El Delegado Territorial, Antonio Jesús García Acedo.



ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados

NÚM. FINCA SEGÚN PROYECTO	DATOS TITULAR						AFECCIONES LÍNEAS SUBTERRÁNEAS							
	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE PROPIETARIO Y REFERENCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO DE SUELO	TÉRMINO MUNICIPAL	LONGITUD ZANJA (m)	ANCHURA ZANJA (m)	SUPERFICIE PERMANENTE DE OCUPACIÓN (m²)	ANCHURA ZONA DE SEGURIDAD CADA LADO (m)	SUPERFICIE DE SEGURIDAD (m²)	SUPERFICIE DE OCUPACIÓN NECESARIA PARA EL ACCESO A LA INSTALACIÓN (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL	
												SUPERFICIE (m²)	TIEMPO (MESES)	
1	MARTÍN CARAVACA MARCELO	CATASTRAL 29041A00700001	7	1	AGRARIO	CASARES	220,2324	1,00	220,2324	0,50	220,2324	440,4648	1.101,162	12
1.1							7,2897	0,71	5,175687	0,36	5,175687	14,5794	36,4485	12
1.2							6,4	0,79	5,056	0,40	5,056	12,8	32	12
2	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CATASTRAL 29041A00709002	7	9002	ARROYO	CASARES	9,4666	0,71	6,721286	0,36	6,721286	18,9332	47,333	12
3	CARAVACA DÍAZ LUISA MARTÍN CARAVACA MARCELO MARTÍN CARAVACA ALBERTO LÓPEZ MARTÍN DAVID LÓPEZ MARTÍN JOSÉ LUIS	CATASTRAL 29041A00500010	5	10	AGRARIO	CASARES	96,4274	0,71	68,463454	0,36	68,463454	192,8548	482,137	12
3.1							72,1127	1,00	72,1127	0,50	72,1127	144,2254	360,5635	12
3.2							2,56	0,79	2,0224	0,40	2,0224	5,12	12,8	12
3.3							8,4	3,16	26,544	0,79	13,272	16,8	42	12
4	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN MÁLAGA	CATASTRAL 29041A00509006	5	9006	AGRARIO	CASARES	28,7546	0,71	20,415766	0,36	20,415766	57,5092	143,773	12
5	SINGLE HOME, SA GUEVARA SALETA JOSÉ JAVIER	CATASTRAL 29041A00500039	5	39	AGRARIO	CASARES	55,6883	0,71	39,538693	0,36	39,538693	111,3766	278,4415	12
6	SINGLE HOME, SA NERGOSA 11, SL PROMOCIONES ORECI, SL GUEVARA SALETA JOSÉ JAVIER CASARES GOLF GARDENS, SL	CATASTRAL 0916313UF0301N	-	-	SUELO SIN EDIF.	CASARES	229,0669	1,00	229,0669	0,50	229,0669	458,1338	1145,3345	12
6.1							7,68	0,79	6,0672	0,40	6,0672	15,36	38,4	12
7	SINGLE HOME, SA	REGISTRAL 29040000012509	-	-	AGRARIO	CASARES	20,4262	1,00	20,4262	0,50	20,4262	40,8524	102,131	12
8	SINGLE HOME, SA NERGOSA 11, SL PROMOCIONES ORECI, SL GUEVARA SALETA JOSÉ JAVIER CASARES GOLF GARDENS, SL	CATASTRAL 0909128UF0300N	-	-	SUELO SIN EDIF.	CASARES	136,4301	1,00	136,4301	0,50	136,4301	272,8602	682,1505	12
8.1							2,56	0,79	2,0224	0,40	2,0224	5,12	12,8	12
8.2							8,4	3,16	26,544	0,79	13,272	16,8	42	12
9	AYUNTAMIENTO DE CASARES	CATASTRAL 0909129UF0300N	-	-	INDUSTRIAL	CASARES	0,9511	1,00	0,9511	0,50	0,9511	1,9022	4,7555	12
10	FINCA CORTESIN HOTELS Y RESORTS, SL	CATASTRAL 1312976UF0311S	-	-	SUELO SIN EDIF.	CASARES	179,5711	1,00	179,5711	0,50	179,5711	359,1422	897,8555	12
10.1							5,12	0,79	4,0448	0,40	4,0448	10,24	25,6	12
11	AYUNTAMIENTO DE CASARES	CATASTRAL 1312974UF0311S	-	-	SUELO SIN EDIF.	CASARES	62,55	1,00	62,55	0,50	62,55	125,1	312,75	12
11.1							1,28	0,79	1,0112	0,40	1,0112	2,56	6,4	12
11.2							0,79	1,28	1,0112	0,64	1,0112	1,58	3,95	12

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados

NÚM. FINCA SEGÚN PROYECTO	DATOS TITULAR FINCA						AFECCIONES INSTALACIÓN					
	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE PROPIETARIOS	POLÍGONO	PARCELA	USO DEL SUELO	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE PERMANENTE DE OCUPACIÓN (m²)	SUPERFICIE DE SEGURIDAD VALLADO (m²)	SUPERFICIE DE OCUPACIÓN NECESARIA PARA EL ACCESO A LA INSTALACIÓN	SUPERFICIE DE SEGURIDAD DE ACCESO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL	
										SUPERFICIE (m²)	TIEMPO (MESES)	
1	FINCA CORTESIN HOTELS Y RESORTS, SL	CATASTRAL 1312976UF0311S	-	-	SUELO SIN EDIF.	CASARES	55,76	55,76	405,05	202,525	143,9569	12
2	AYUNTAMIENTO DE CASARES	CATASTRAL 1312974UF0311S	-	-	SUELO SIN EDIF.	CASARES	255,04	255,04	183,6	91,8	414,6972	12

5368/2024

CVE: 20250110-05368-2024 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php